

## ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

### **PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PARA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADO "CONSTRUCCION DEL CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL CASA DE TODOS CHICLAYO Y EL PROYECTO DE INVERSIÓN CAPILLA Y DOS (02) VELATORIOS VIRGEN DEL CARMEN – I ETAPA-SALDO DE OBRA".**

En Chiclayo, en la Sub Gerencia de Logística, Control Patrimonial y Servicios Internos de Beneficencia de Chiclayo siendo las 02:00 PM. del día martes 25 de febrero del 2025, se reunieron como área técnica el Arq. Carlos Gustavo Cabrejos Urdiales – Gerente de Gestión Ingeniería, y como área a cargo de contrataciones el Mg. Boris Enrique Lalangui Peña –Sub Gerente de Logística, Control Patrimonial y Servicios Internos, procedieron a revisar las ofertas presentadas a través de mesa de partes de nuestra institución, de acuerdo al formato publicado en la página web de la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo.

#### **I. VERIFICACIÓN DE PARTICIPANTES:**

De acuerdo al cronograma establecido en el **PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PARA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADO "CONSTRUCCION DEL CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL CASA DE TODOS CHICLAYO Y EL PROYECTO DE INVERSIÓN CAPILLA Y DOS (02) VELATORIOS VIRGEN DEL CARMEN – I ETAPA-SALDO DE OBRA"**, dentro de los plazos se han presentado los siguientes participantes:

1. CONSORCIO SAN JOSE / INTEGRADO POR CABANILLAS Y FLORES INGENIEROS SAC con RUC 20601187761 Y COAR INGENIEROS SAC con RUC 20488058411
2. JHP INGENIEROS CONSULTORES SAC / RUC: 20603025114

#### **II. APERTURA DE OFERTAS Y ADMISIBILIDAD DE OFERTAS:**

De la revisión de las 8 ofertas presentadas:

1. CONSORCIO SAN JOSE /INTEGRADO POR CABANILLAS Y FLORES INGENIEROS SAC con RUC 20601187761 Y COAR INGENIEROS SAC con RUC 20488058411  
**- ADMITIDA**
2. JHP INGENIEROS CONSULTORES SAC / RUC: 20603025114 - **NO ADMITIDA (NO ACREDITA COPIA DE DNI, NO ACREDITA COPIA DE VIGENCIA PODER)**



**III. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN:**

3. A continuación, se procede a verificar los requisitos de calificación la cual se tiene como resultado que el postor CONSORCIO SAN JOSE / INTEGRADO POR CABANILLAS Y FLORES INGENIEROS SAC con RUC 20601187761 Y COAR INGENIEROS SAC con RUC 20488058411 – **CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y SE PROCEDE A EVALUAR LA OFERTA ECONOMICA**

**IV. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**

En tal sentido, y por el precio de la oferta; se procede a **OTORGAR LA BUENA PRO** al **CONSORCIO SAN JOSE / INTEGRADO POR CABANILLAS Y FLORES INGENIEROS SAC con RUC 20601187761 Y COAR INGENIEROS SAC con RUC 20488058411**, por el monto de **S/38,000.00 (Treinta y ocho mil con 00/100 soles)** para la ejecución del servicio **DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADO “CONSTRUCCION DEL CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL CASA DE TODOS CHICLAYO Y EL PROYECTO DE INVERSIÓN CAPILLA Y DOS (02) VELATORIOS VIRGEN DEL CARMEN – I ETAPA-SALDO DE OBRA”**, en el plazo y exigencias que se exige los términos de referencia.

Siendo las 03.20 PM., del mismo día, mes y año, se dio por concluida la presente, pasándose a suscribir el acta en señal de conformidad.



Arq. Carlos Gustavo Cabrejos Urdiales  
GERENTE DE GESTIÓN DE INGENIERIA



MG. BORIS ENRIQUE LALANGUI PEÑA  
SUB GERENTE DE LOGISTICA, CONTROL PATRIMONIAL Y  
SERVICIOS INTERNOS